



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 177

NOMBRE DEL PROPIETARIO: FRANCISCO GONZÁLEZ SANTILLÁN

R.F.C: GOSF-280704

DOMICILIO FISCAL: CALLE CARREÓN No.237

RAZÓN SOCIAL: "CENTRO RECREATIVO."

CLASE DE GIRO: CENTRO RECREATIVO FAMILIAR CON
VENTA DE VINOS Y LICORES AL COPEO

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 10:00 A 24:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$30,000.00.

CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 10 DE FEBRERO 2023.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Constantino Nava Cañares

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos

